

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 28 de Julio de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigiéndose correspondencia al Administrador de Opinión, San Francisco, 32.

Se vende en el número 11

LA UNIÓN HACE LA FUERZA

Impotentes para conquistar la opinión pública que los rechaza cada día con mayor empeño, cifran el logro de la empresa que persiguen en la realización del conocido axioma: *divide y vencerás*.

Juzgan tarea fácil ¡insensatos! sembrar la división y dar vida al encono entre los patriotas tinerfeños para privar así de fuerzas á la causa defendida por éstos, entre los cuales tenemos el honor de contarnos.

Facilitar de esta suerte la tarea emprendida por León y Castillo, es su ideal. Contribuyendo á la división de sus adversarios atraparán unas cuantas migajas del Presupuesto y podrán saciar sus apetitos de venganza en los patriotas, á trueque de que sucumba esta isla en el verdadero *struggle for life* que sostiene con la que protege el cacique por los medios más reprobados.

¡Qué les importa á esos que se han ganado con sus obras el dictado de leoninos y acanariados que su patria sucumba, con tal de saciar ellos sus ruines apetitos! ¡Qué se les dá entregarla maniatada á los despojos y al vilipendio de sus adversarios, si logran verse árbitros de explotar á su antojo lo poco que escape á la inquina del jurado enemigo de Tenerife é islas hermanas!

Sin arraigo en el país, que los aborrece, desconocidos políticamente, impotentes hasta para formar un partido digno de tal nombre; pues pocos y mal avenidos ni siquiera logran conciliarse en la oposición—estado el más propicio para unirse los partidos que el Poder disgrega—conocen por experiencia los pésimos efectos de la desunión y pretenden introducir la división entre los defensores de Tenerife.

Por fortuna éstos hállanse apocados y conociendo la maniobra, no han de caer en el burdo lazo que se les tiende por los leoninos y cada día muéstranse más unidos en la defensa del ideal común conservadores, republicanos y liberales tinerfeños.

Ni invenciones absurdas, ni groseras calumnias, ni falsedades rebuscadas, ni los celos y suspicacias que siembran á manos llenas, surten el efecto apetecido, antes bien alcanzan un resultado contraproducente.

Cada día más unidos los buenos tinerfeños, oponen al lema *divide y vencerás* de los acanariados, otro que nos ha salvado en los trances más difíciles: *la unión hace la fuerza*.

COMENTARIOS AL PERIPLO DE HANNÓN

(Continuación)

En efecto, aducir otras pruebas ú otros argumentos, me parece ocioso. O basta la descripción que acabo de hacer del viaje de Hannón y de la situación del islote *Herne*, ó hay que negar la verdad del Periplo, como la niegan aquéllos que lo reputan por una fábula. Pero aunque más no sea que para demostrar que es un absurdo situar á *Cerne* fuera de la bahía de Río de Ouro,

proseguiré el comentario del pasaje de que me vengo ocupando.

Verdaderamente que el contorno del islote *Herne* no baja de 6.500 metros, y que el Periplo sólo asigna á *Cerne* cinco estudios, que los autores han convenido estimar en 926'85 metros. Y esto ha sido una razón para que muchos rechacen esa isleta, diciendo que por ser menor la *Cerne* no pueden identificarse ambos islotes. Otros, al reparar que sin ninguna violencia puede hacerse bajar hasta *Cerne* la flota cartaginesa, es decir, hasta llegar al fondo de la citada bahía, prescinden de la diferencia de su extensión, y convienen en que el texto está equivocado ó hubo de adulterarse, habiéndose escrito cinco, en lugar de quince. Francamente que yo no hubiese ocurrido á semejante recurso, que me parece demasiado violento. Apelar á ese género de hipótesis es quitar de un golpe al Periplo toda la autoridad de que se halla revestido. Sería cercenar su mérito con suposiciones que no ha lugar á intentar siquiera. Ha dicho el Sr. Oliver y Hurtado que *raya en temeridad pretender fijar ahora la situación de Cerne*. Voy á demostrar al ilustrado autor de los *Periplos ibéricos* que *Cerne* puede situarse; que se ha situado ya.

He comenzado por respetar íntegramente un documento tan precioso como el Periplo, y por lo mismo, antes que quitar una coma ó alterar su lectura, prefiero explicarme las cosas de otra manera: como me las voy explicando; prefiero hacerme cargo de la circunstancia especial de encontrarse esa isleta de *Herne* hacia el fondo de una bahía como se encontraba *Cerne*; me basta observar que hoy para llegar á *Herne* hay que dar el mismo rodeo que dió Hannón, y sobre todo, considero que tanto este islote como el del Periplo se sitúan casi á la misma distancia desde el Estrecho de Gibraltar, que desde este punto al que ocupaba Cartago. Hay más: no sé en que razón se fundan los eruditos para admitir estadíos tan cortos, ni sé tampoco si esos mismos estadíos eran los que realmente se usaban en la navegación por los cartagineses.

Pero sea lo que se quiera, pasemos ahora á examinar la isleta de *Herne*. Casi cinco millas de contorno le concede una carta inglesa, esto es, 9.225 metros. Reconocida con posterioridad esta isleta, resultó que no pasa su contorno de 6.500. Pues bien: si en nuestros días se ha dado el caso, muy peregrino por cierto, de que dos cálculos, dos medidas, científicamente practicadas, una en 1821 por tenientes de la marina inglesa (Vidal, & Mudge & Mr. Durnford,) y otra, hará cosa de cuatro años, por una expedición española, discrepen en 2.755 metros, ¿qué extraño parecerá que el cálculo de Hannón y el nuestro discrepen en casi el doble?

Por eso mismo, antes que averiguar la extensión ó magnitud del estadío á que se refiere el Periplo; antes que fijarme en la mayor ó menor superficie de *Herne*, me conformo, dándome por muy satisfecho, con haber encontrado á la misma distancia que el Periplo indica, y en la misma situación y posición, una isleta muy semejante á *Cerne*; una isleta que hasta conserva, sin saberse como, un nombre casi igual, si no es el mismo, con que Hannón la cita; una isleta, en fin, situada al extremo de una bahía que para llegar á ella se invierte un día, como se invirtió en remotos tiempos.

Mas, para mejor identificar á *Herne* con *Cerne*, preciso es comentar otro pasaje de aquel precioso monumento histórico, en cuyo pasaje, por lo visto, no aciertan muchos á descubrir la famosa colonia cartaginesa que se situaba en las cercanías del trópico, límite casi del mundo conocido de los antiguos.

(Continuará)

PARENTESIS LITERARIOS

PARA UN MENÚ

Las novias pasadas son copas vacías, en ellas pusimos un poco de amor; el néctar tomamos... huyeron los días... ¡traed otras copas de nuevo licor!

Champaña las rubias de cutis de azalía; borgoña los labios de vivo carmín; los ojos oscuros son vinos de Italia, los verdes y claros son vinos del Rhin.

Las bocas de grana son húmedas frescas; las negras pupilas escancian café; son ojos azules las llamas traviesas que trémulas corren como almas de té.

La copa se apura, la dicha se agota, de un sorbo tomamos mujer y licor... dejemos las copas... si queda una gota que tome el lacayo las heces de amor.

M. GUTIÉRREZ NÁJERA.

UNA COMPRA QUE INTERESA A ESPAÑA

Un periódico vienés, *Die Politische Correspondenz*, dice que el Gobierno dinamarqués va á proponer á los Estados Unidos la cesión de la isla de Saint Thomas, que estos desean para tener, convirtiéndola en estación naval, una base de operaciones en el mar de las Antillas.

No es la primera vez que los dinamarqueses hacen esta proposición á los yankees, pues ya hace años que pidieron 5.000.000 de pesos por Saint Thomas y San Juan, con unánime adhesión de los habitantes de ambas islas, pero los yankees renunciaron á comprarlas juzgando demasiado cara la proposición.

Saint Thomas, que á pesar de ser pequeña (86 kilómetros cuadrados), tiene una población crecida, 14.390 habitantes (167'5 por kilómetro), forma parte del grupo llamado Islas Virgenes, intermedio entre nuestro Puerto Rico y las Antillas menores; antiguo nido de los piratas que asolaban las costas de nuestras posesiones; después, bajo los daneses, centro del contrabando antillano, mercado negrero, y más tarde, almacén que aprovisionaba á América de los productos de Europa, alcanzó gran prosperidad y riqueza como puerto franco, pues su situación geográfica la hacía puerto obligado de escala en la navegación á vela.

Con la de vapor ha decaído mucho; sin embargo, la ciudad capital de la isla aun conserva 12.000 habitantes y parece un centro de cosmopolitas, pues en ella se hablan todas las lenguas, principalmente inglés, dinamarqués, holandés, francés y español. El puerto llamado Charlotte Amalia, es excelente, está situado al Sur, con entrada y salida fácil, bien resguardada, y parece una gran dársena circular; sin embargo, no es suficiente en extensión y profundidad para las necesidades del comercio moderno, y no está libre de los terribles ciclones de los trópicos, que en 1819 echaron á pique á la mayor parte de los buques que en él había, y en 1837 y 1867 causaron también grandes destrozos.

La cesión de Saint Thomas á los Estados Unidos tiene importancia para España, pues las pequeñas islas que dependen políticamente de Puerto Rico están tan cercanas á aquéllas, que forman parte del grupo ó Archipiélago de las Virgenes.

Mejorado el puerto de Charlotte Amalia, dragado su fondo y convertido por los poderosos elementos de la industria y arte militar modernos en una estación naval importante, volverá á ser, además de un centinela avanzado entre las grandes y pequeñas Antillas, lo que en siglos anteriores fué para

nuestras posesiones: un nido de piratas y filibusteros que aprovechaban la ocasión más propicia para lanzarse sobre los galeones cargados de plata y ricas mercaderías que daban la vuelta á España, ó sobre los desprevenidos pueblos de las islas y costas cercanas, llevando la depredación á todas partes y retornando cargados de riqueza cuando había sido el golpe sobre seguro.

También Inglaterra, que posee el resto del grupo de las Virgenes, y Francia, que ocupa parte de las pequeñas Antillas, tienen especial interés en evitar que la república del Norte se establezca en Saint Thomas y de un puerto franco haga una factoría militar que amenace por igual á Cuba y Puerto Rico españolas, que á las islas Tórtola, Dominica y demás inglesas, y á las Guadalupe y Martinica, francesas.

Los Estados Unidos parece que desean entrar de lleno en una política distinta de la seguida hasta aquí por la mayor parte de sus Presidentes, por cuanto no se limitan á sostener la doctrina de Monroe, sino que quieren ir más allá, adquiriendo territorios que vigilen de cerca á las posesiones europeas y á las repúblicas hispano-americanas. A este propósito conviene una acción colectiva europea que los haga encerrarse en sus actuales límites, pues se van haciendo, más que por su fuerza, por su audacia y la desvergonzada manera de hacer caso omiso de la práctica y derecho internacionales, una entidad demasiado revoltosa para ser tolerada sin correctivo.

CRÍMENES DE UNA LOCA

Monomanía criminal.—Trece niños cogidos.—Ocho arrojados á un pozo.—Seis cadáveres.—Indignación en el pueblo.—A la cárcel.

Un hecho horroroso se ha cometido en el pueblo de Peraleda de la Mata y que ha producido gran consternación en el vecindario.

Vivía en dicho pueblo una mujer llamada Rosa Rufo Barquero, cuyas rarezas y extravíos habían denunciado ya la alteración de sus facultades mentales.

Esta mujer consiguió hace días reunir en su casa, á fuerza de promesas y engaños, á 13 niños de ambos sexos; los encerró en una habitación y los fué sacando uno á uno y arrojándolos á un profundo pozo que hay en el portal de la mencionada casa.

No todos sufrieron esta horrible suerte, sino que, advertidos de lo que Rosa hacía, lograron escapar por una ventana los cinco mayores.

Todos los demás fueron víctimas de la loca, ó monomaniaca, la cual se arrojó después de arrojar al último niño que quedaba.

Los cinco fugados atrajeron con sus gritos á las autoridades y vecindario.

La loca y dos criaturas pudieron ser extraídas del pozo aún con vida.

Al extraer los seis cadáveres de las restantes criaturas, la indignación del vecindario fué tanta, que las autoridades y algunas otras personas tuvieron que interponer su influjo para que Rosa Rufo no fuese objeto de las agresiones de los excitados vecinos.

La mayor de las víctimas tenía diez años, y la menor año y medio.

A pesar del convencimiento que tiene el pueblo de la demencia de Rosa Rufo, al ser ésta trasladada á la cárcel del partido, se reprodujeron las manifestaciones hostiles.

Todo Peraleda está impresionado en extremo por tan triste suceso.

El saneamiento de las grandes ciudades

Las cuestiones relativas al saneamiento de las grandes poblaciones son siempre oportunas por el interés que ofrece la aplicación del sistema *todo á la alcantarilla*.

Entre las causas de infección en la superficie, hay que citar la boñiga de las caballerías del tiro que se acumula en las paradas de coches y que representa, según los sabios higienistas, una de las principales causas de auto-infección de las capitales.

La boñiga húmeda huele mal; seca, se pulveriza y se la lleva el viento en combinación con el trabajo de los barrereros.

Así es que se encuentra muestra de ella hasta en los tejados de las casas de seis pisos.

¿Conviene barrer las boñigas para hacerlas desaparecer por la boca de las alcantarillas?

A esta pregunta contesta un eminente arquitecto francés, Mr. Besnard, diciendo: «No debe perderse ni malgastarse tan preciso abono. Imítense á los ingleses que *boñigean*.»

La tesis se puede sostener, por que he aquí á lo que en Inglaterra llaman *boñigear*, en un vocablo equivalente.

En Londres no son los agentes de la administración metropolitana los encargados de recoger la boñiga, sino los empleados de una sociedad particular cuyos asuntos marchan viento en popa, pues realiza sendos beneficios.

El servicio lo hacen los *Stree-boys* (chicos de la calle), uniformados como nuestros mono-sabios, con una blusa encarnada.

Armados de un sestillo y de un cogedor de mano, recogen las boñigas, metiéndose entre las patas de los caballos, aún en los puntos en que es más activa la circulación.

No se les puede mirar sin pensar en el peligro que corren de continuo de ser atropellados. Hay que notar, sin embargo, que el chico de la calle en Londres, es atrevido, listo, y ágil como ninguno; en el más torpe, circula siempre la sangre de un clown. Además, los cocheros ingleses son cocheros de verdad, que no dejan nunca flamear las riendas que llevan en la mano y que saben lo que llevan. Tienen particular afecto por los *Street boys*, los protegen, y respetan y es raro que ocurran desgracias.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—10 n.

Continúa igual la política.—Intransigencia fusionista.—Perjudica á la nación.

La situación de la política continúa siendo la misma á causa de la intransigencia de los fusionistas.

Estos no ceden nada de la actitud en que se han colocado, no obstante las diversas conferencias que se han verificado y los perjuicios que á la nación van á irrogar.

Madrid 27—10'10 n.

Tómese siga desavenencia.—Entonces las Cortes se suspenderán á principios de Agosto.—Senado dictamina presupuestos.

Si no se viene á un acuerdo para la aprobación de los proyectos de Hacienda que obstruccionan los liberales, créese que las Cortes suspenderán sus tareas en los primeros días de Agosto.

En el Senado se ha emitido dictamen sobre los presupuestos que á dicho Cuerpo colegislador ha enviado el Congreso.

Madrid 27—10'15 n.

Cruceros construidos en Génova.—Reclámalos Gobierno argentino.—Caso negárgese les pedirá indemnización.

El Gobierno de la República Argentina ha pedido á la casa de Ansaldo los cruceros que ésta construyó en

Génova para dicha nación y ha ofrecido luego á España.

En la petición manifiesta que caso se nieguen á entregárselos, entablará reclamaciones pidiendo indemnización á la casa constructora.

Madrid 27—10'30 n.

Operación con el Banco de España.—Facilitará éste.—Producirá 50 millones que se destinan á la guerra de Cuba.

El Banco de España ha acordado facilitar la operación que había propuesto el Ministro de Ultramar.

Con ella se obtendrán cincuenta millones de pesetas que serán destinadas para atender á las necesidades de la campaña de Cuba.

Madrid 27—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'55.

Id. id. exterior, á 75'95.

Id. amortizable, á 76'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'80 por £.

París, vista, á 18'70 por 100 P.

Madrid 27—11'30 n.

Encuentros en Cuba.—Tienenlos fuerzas de Linares, Lara y Zabalza contra cabecillas Bethencourt Castillo y otros.—Columna del general Bernal combate con los insurrectos.—Resultados favorables.

En Cuba han tenido últimamente algunos encuentros las tropas mandadas por el general Linares y las de los coroneles Lara y Zabalza con las partidas de Bethencourt, Castillo y otros.

Además, la columna que manda el general Bernal, también se ha batido con los insurrectos.

En todos estos combates han triunfado nuestros soldados.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

El segundo domingo del próximo mes de Septiembre se verificarán elecciones para Diputados provinciales en la Orotava, Santa Cruz de la Palma y Arrecife.

Se ha concedido jubilación de 500 pesetas anuales, abonables desde 1.º de Junio último, al maestro que fué del pago de Iguete en esta Capital, D. Eleuterio Alvarez.

La Comisaría intervención de marina de esta provincia, cuyas oficinas se hallan situadas en la calle de San José, número 11, convoca á los Sres. D. Sixto Sánchez, D. Antonio A. Hernández y D. Juan García, para informarles de un asunto que les interesa, respecto á servicios prestados en la armada.

Ayer salió para Río de Oro el cañonero *Eulalia*, conduciendo víveres y aguada para aquella factoría.

Remolcando á la gabarra de 150 toneladas, *Tresena*, salió ayer tarde para Paraguana (Brasil) el vapor alemán *Paraguana*. Dicha gabarra la dejó en este puerto en días pasados el vapor *Mendoza*, de la misma nacionalidad.

Tanto las personas que concurren de noche á la alameda del muelle, como las que por éste transitan, se quejan del mal olor que despiden la playa anexa á él, convertida en verdadera pocilga á causa de las porquerías que constantemente arrojan en aquel sitio.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se digne disponer

desaparezcan las causas que convierten aquel lugar en un foco de infección.

Anoche ingresó en el Hospital provincial, donde se le prestaron los auxilios necesarios, un vecino de la Matanza, llamado José Barroso Perera, con heridas de consideración en la cabeza.

Muy pronto estaremos en comunicación telegráfica con la vecina isla de la Palma, cuyo cable pescó ya el vapor *Dacia*.

Del *Diario de Tenerife*:

«El Sr. D. Gumersindo Robayna ha pintado y regalado á la parroquia Matriz, dos cuadros de gran tamaño; uno representando el Bautismo en el Jordán y otro la fundación de la Iglesia, que han sido colocados sobre las puertas de las capillas del Batisterio y de San Pedro.»

Ayer se verificó la primera corrida organizada por el *Veloz Sport*, de la Laguna.

La carrera era de resistencia y consistía en recorrer un espacio de 55 kilómetros.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores de todos los detalles é incidentes de la carrera.

Hoy sólo podemos decir que el Sr. D. Manuel León fué el que obtuvo el primer premio.

Con satisfacción nos hemos enterado de que la esposa de nuestro querido amigo D. Angel Benitez de Lugo, está bastante mejorada de la grave enfermedad, que desde hace días la tiene postrada en cama.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 20 del corriente, acordó significar al editor del *Boletín Oficial* que establezca el cambio con todos los periódicos de esta Capital, y prevenirle que envíe con puntualidad dicho periódico á los Sres. Diputados provinciales, algunos de los cuales se quejan de no recibirlo.

Leemos en un diario de la Corte:

«La policía de Madrid, sabedora, de que en esta población residían los principales agentes de una vasta falsificación de billetes del Banco de España, comisionó á las autoridades del distrito de Palacio el descubrimiento de aquellas personas.

Los tres jefes del referido distrito, acompañado cada uno de ellos de cuatro agentes á sus órdenes y provistos del oportuno auto del Juzgado de guardia, registraron tres casas en las calles de la Sartén, Monteleón y Doctor Fourquet, donde se suponía encontrar pruebas del delito.

En ninguna de las dos primeras casas se encontró nada que pudiese comprometer á los inquilinos. Pero en la del Doctor Fourquet, los agentes de la autoridad recogieron 40 billetes de á 25 pesetas falsos, dos lingotes de metal y varias monedas de plata, falsas también.

A consecuencia del descubrimiento fué detenida la dueña del cuarto, planchadora de oficio, que fué llevada á presencia de la autoridad.

Han caído ya en poder de la policía, un hombre y dos niños que están igualmente complicados en este asunto.

El servicio de los agentes no resultó tan completo como se esperaba, porque las piedras litográficas y demás útiles para la falsificación no se hallaron en aquellos domicilios.

Supónese, por tanto, que la falsificación se hace en Barcelona, siendo los residentes en Madrid comisionados de aquellos falsificadores.

Los billetes, de á 25 pesetas todos, están admirablemente imitados, siendo muy difícil distinguir á primera vista los buenos de los falsos.

Continúan las investigaciones, siendo de creer que no tardarán mucho en caer en poder de la justicia los principales autores de la falsificación, que asciende á una exorbitante cantidad.»

Ha llegado á Santander un héroe gallego, soldado á las órdenes del bravo Coronel Bosch, muerto en el campo de batalla.

Ese soldado, natural de la provincia de Lugo, se llama José Coroas y Saavedra, y ha sido condecorado con la cruz roja. Al ver á su Coronel en los sitios de mayor peligro, se lanza á la pelea, recoge al Coronel herido y le defiende del machete enemigo.

Y en la lucha recibió una bala que le

entró por la parte lateral del pecho y le salió por el brazo derecho.

En breve llegará á Madrid para que los médicos militares practiquen la resección del húmero.

En la Administración principal de Lotería de esta Capital, se ha recibido una buena colección de billetes de variada numeración, para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del corriente al precio de tres pesetas el décimo. El premio mayor de 80.000 pesetas, el segundo de 35.000, el tercero de 12.000 y 1.247 premios menores.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 15 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria el día 30 del corriente, en el local de la Sociedad, á las 8 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Julio de 1896.

El Secretario,

Gabriel Izquierdo y Ascárate.

Guerra de Cuba

Detalles de la captura de Aguirre.—En el Camagüey.—Un convoy.

Jorge Aguirre, pariente del célebre cabecilla del mismo apellido y que, como hemos dicho, fué capturado, en unión de otros más, por la lancha cañonera *Antonio López*, tiene poco más de veinte años y denota ser de resuelto carácter.

Al ser detenido, manifestó que se dirigía á la Habana con objeto de presentarse á las autoridades españolas; pero consta que su propósito era embarcarse en un vapor americano, con rumbo á Nueva York, adonde iba para desempeñar una comisión de los filibusteros.

Aguirre quedó preso en la fortaleza del Morro.

Al ser encerrado, protestó enérgicamente, diciendo que era súbdito americano y que las autoridades españolas no tenían sobre él derecho alguno.

Dice un corresponsal que corren rumores de que el cabecilla Avelino Rozas se encuentra en el Camagüey con una partida de 1.000 hombres.

La columna Segura ha salido á proteger á un importante convoy, enviado por el río Cauto.

El marqués de Santa Lucía.—Maceo.—47.000 cartuchos más cogidos á los rebeldes.

Según dicen los corresponsales, en la Habana circuló ayer el rumor de que había salido para Nueva York el marqués de Santa Lucía.

Las últimas noticias que se tienen de Antonio Maceo son de que ha sido visto en las cercanías de Caimito, término de Consolación del Sur.

El teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Pagliery, continúa practicando reconocimientos con el más lisonjero resultado.

En las playas de Tarará, Boca Ciega, en un estero que sirve de límite al litoral de las costas de Jaruco y Guanabacoa, ha encontrado últimamente 47.000 cartuchos que pertenecían á los insurrectos.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 22 JULIO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Diputación provincial.—Continúa el acta de la sesión celebrada por este cuerpo el día 15 de Noviembre último.

Delegación de Hacienda.—Anuncia que los Sres. D. Imeldo Gómez Expósito y D. Domingo Ferrer y Acosta, han sido nombrados inspectores de la renta del timbre en esta provincia.

Audiencia territorial.—Listas de cabezas de familia y de capacidades del partido judicial de Santa Cruz de la Palma.

Administración municipal.—Las Alcaldías de la Laguna, Sauzal, Mazo, Tuineje y Santa Ursula, manifiestan que se hallan terminados los repartimientos de la contribución territorial de dichos términos, y la de Guía de Tenerife anuncia vacante los cargos de

recaudador y agente ejecutivo de la cobranza del impuesto de consumos.

—Notas de los gastos causados en reparaciones de calles, por el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana del 5 al 11 del corriente mes.

Edicto del Juez instructor del Regimiento infantería de Alfonso trece convocando al voluntario quinto, Felipe Pérez Trujillo, natural de la Guancha, por falta de incorporación al tercer batallón del Regimiento antes expresado.

Sección marítima

Registro anual y mensual

JULIO 26

738- **91** Vapor español *Tenerife*, de Lanzarote, Fuerteventura y Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para el Sur de esta isla por la Compañía de navegación de Tenerife.

739- **92** Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por D. Juan Croft.

JULIO 27

740- **93** Vapor alemán *Paranagua*, de Hamburgo y Lisboa, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro y escalas despachado por Hamilton y C.^a

JULIO 28

741- **94** Vapor español *Apóstol*, de Sevilla y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para su procedencia despachado por D. José Ruiz Artega.

Registro civil

Julio 25 y 26.

NACIMIENTOS

Arsenio Franquis y Zamora.
Francisco Solano Hernández y del Castillo.

Juana Brunetto y Alonso de Armiño.
Jacoba Cristina Ana de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

María del Carmen Rufino y Lazo, de esta Capital, 9 meses, Pilar, 36.—Enteritis.

D. Francisco González Castro, de esta ciudad, 69 años, viudo, Santiago, 53.—Pneumonia infecciosa.

Paula Monagas y Hernández, de Bolondrón (Cuba), 3 años, San Telmo, 24.—Raquitismo.

Juan Rojas y García, de Taganana, 5 meses, Camino de los Coches.—Catarro intestinal.

Juana Duque Hernández, de Las Palmas,

1 año, San Sebastián, 3.—Gastro enteritis aguda.

Eugenio Elías Sánchez y Suárez, de esta ciudad, 7 días, San Antonio, 20.—Falta de desarrollo.

MATRIMONIOS

D. Amaro García González, de esta Capital, 43 años, soltero, con D.^a Josefa Marrero del Castillo, de Arafo, 43 años, soltera.

Sección Religiosa

Julio 28

Santo de hoy.—Santos Nazario, Víctor y Celso.

Santo de mañana.—Santas Marta y Beatriz y San Félix.

Cuarto menguante el día 1.^o á las 5 y 29 m. de la tarde en Tauro. Calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'26
Termómetro á la sombra	24'8
Tensión del vapor	13'8
Humedad relativa	14'9
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	29'0
Id. mínima de anoche	22'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

ACADEMIA DE COMERCIO

establecida en 1868
bajo la dirección de D. Celestino Lozano
Callao de Lima 2, 2.^o

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre be-

neficia para los mismos, se admiten en cada clase.

SE ALQUILA la espaciosa casa, situada en esta población, plaza de Weyler número 7.

Darán razón, San Francisco núm. 12.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

SE VENDE la casa calle de San Martín núm. 15.

Darán razón, en la misma calle núm. 16.

DEPÓSITO DE TABACO
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA
CASA EL BARCO.—Castillo, 86.
CIGARROS
Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.
CIGARRILLOS
La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SE ALQUILA

para la temporada de verano, una casa en la Laguna, donde llaman Juego de los Bolos, á la entrada del camino de San Diego. En esta imprenta, darán razón.

SE VENDE ó se alquila la casa núm. 12, calle del General Antequera. Informarán, Marina 15.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**.
De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

persona que vive conmigo en el pabellón, que se ha puesto mala hasta el extremo de inspirarme seria inquietud.

—De modo que esos lastimeros quejidos que oíamos...

—Era ella quien los lanzaba.

—Soy médico, caballero—dijo el doctor Richard;—podéis disponer de mí.

Solveau guió al médico hacia el pabellón, y la dueña les siguió muy conmovida.

Los gritos de Amanda habían cesado, y sólo continuaban las convulsiones, la joven se retorció en el suelo del mismo modo que se retuerce una serpiente hecha pedazos.

El médico se inclinó para examinarla, le tomó el pulso; le levantó los párpados y abrió los contraídos labios, de los que ya no salía espuma sanguinolenta, sino blanquecina.

El doctor Richard levantó la cabeza y miró fijamente á Ovidio.

—¡Cosa más rara!—exclamó.

—¿El qué?—preguntó Ovidio con angustia.

—Habéis estado en América, ¿no es verdad?—prosiguió el médico.—¿Conocéis á Cuchillino, de New-York?

Solveau se puso livido al reconocer en el médico al que veintiún años antes viera en el entrepuente del *Lord-Maire* hablando con el anciano canadiense.

—Si—balbuceó.

—¿Tenéis amoniaco? Lo necesito, y pronto; si no, no respondo de esa joven.

—Antes de tres minutos lo tendréis—dijo la dueña del hotel; y salió del pabellón.

—No solo conocisteis á Cuchillino en New-York sino que le comprásteis un frasco del licor que llaman *hablador* ó *charlatán*—dijo el médico al quedarse solo con Ovidio.

Este no tuvo más remedio que responder afirmativamente.

—Por motivos que no me importan habéis empleado ese

cocina y no acabo de servirles, porque, con los heridos que han traído, tenemos mucho que hacer.

—Idos; tendré cuidado del café. Cerrad la puerta cuando salgáis—contestó Amanda.

Al terminar la comida, Amanda preguntó á Ovidio qué licor quería con el café.

—Ron—contestó éste.

—Pues yo tomaré Chartreuse—dijo la joven, y se sirvió una copa de este licor mezclado con el de Ovidio, y que aspiró de un sorbo; después se sirvió otra, que bebió á sorbos, mientras hablaba con Ovidio.

Éste sostenía la conversación y no la perdía de vista.

De pronto, y lo mismo que le sucedió á Santiago Garaud veintiún años antes, la joven se encontró de lleno bajo la influencia del licor canadiense ó *charlatán*, reproduciéndose los efectos que ya hemos descrito.

—¡Me abraso la garganta!—dijo Amanda, llevando la mano primero á la frente y después al cuello.—¡Tengo sed!

Bebió un vaso grande de agua, que no hizo más que apresurar los efectos apetecidos.

Amanda se irguió con los miembros rígidos, á la vez que de sus labios escapaba convulsiva carcajada.

Ovidio sabiendo lo que iba á suceder, presenció con gran calma todos los síntomas, hasta que comprendió que había llegado el momento de interrogarle.

—¡Vamos, pollita mía!—le preguntó.—¿Habéis adivinado quién era el hombre que pagó el cuchillo en cuestión en casa del cuchillero del malecón Bourbon?

Amanda miró de un modo extraño á Ovidio, y con voz semejante á un silbido contestó:

—¡Le conocéis tan bien como yo! Es el mismo que fué á Joigny á coleccionar el billete falso de Duchemin y la prueba del robo que cometí en casa de la señora Delion. Qué, ¿ha

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA **CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE**
Saldrá el 29 de Julio el magnífico vapor**PAMPA**

Admite carga y pasajeros.

PARA **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Llegará á este puerto el 31 de Julio el vapor**CARAVELLAS**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HARDISSON HERMANOS.****Compañía de Navegación
DE TENERIFE**

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.
Fletes económicos.Agente,
A. SAAVEDRA**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA **LONDRES**

(Via Madeira)

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor

TELDE

el día 29 de Julio.

Admite pasajeros y carga.

Agente,
HY WOLFSON**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur**PARA **MARSELLA, DIRECTAMENTE**

El magnífico vapor francés

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**The Union Steam Ship Company's**PARA **SOUTHAMPTON**

El hermoso vapor

PRETORIA

saldrá el día 1.º de Agosto

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HAMILTON Y C.ª****LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA **LA GUAIRA**

El vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

saldrá el día 7 de Agosto.

Admite pasajeros y carga.

Informará su agente, **PEDRO RAVINA.**—Norte, 45.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.ª

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto de 1896, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HIJOS DE JUAN YANES****SHAW SAVILL & ALBION C.ª**PARA **PLIMOUTH Y LONDRES**

El hermoso vapor

GOTHIC

saldrá de este puerto el día 30 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HAMILTON Y C.ª****Alcohol rectificado**

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

*Hijos de Juan Yanes***ABONOS Y GUANOS MINERALES**

DE LA

COMPAÑÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

CLASES ESPECIALESPara el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.
Especial superior, para cualquier cultivo.Estos *abonos minerales completos* encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos *abonos* pueden ser solos ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoníaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

béis creído que no adiviné quién érais? ¡No porque callé pienso menos! Vos sois el que cierta noche me acompañasteis á casa de Lucía y comprásteis el cuchillo mientras subí... Vos el que, informado por mis necias repuestas, os emboscásteis en el camino que debía seguir Lucía y la heristeis. ¡Valéis menos que yo, que seré una ladrona, pero vos sois un asesino!

Amanda se iba animando poco á poco; su voz se hacía cada vez más chillona y estridente. Ovidio se levantó para imponerle silencio y, en caso necesario, taponarle la boca.

—¡Dejadme!—continuó la joven retrocediendo.—¡Os conozco, aunque no por completo! ¡Ay de vos el día que descubra el nombre que ocultáis bajo el de barón de Reis! Podéis perderme, porque habéis comprado la prueba de mi crimen; pero os ganaré la mano y compraréis muy caro mi silencio. ¿Por qué quisisteis matar á Lucía? ¡He aquí un misterio que descubriré, y cuando se haga la luz empezará la lucha en la que seré la más fuerte.

—¡Calla... te lo mando!—dijo Ovidio, pálido y temblando.

—¡Quiero hablar!—respondió Amanda con violencia, en tanto que su rostro se congestionaba y sus ojos se inyectaban de sangre.—Me creías tonta y ciega, ¡pobre hombre!... ahora voy á ser tu sombra. ¡Necesito mucho dinero! ¡Quiero ser rica y me enriquecerás... ¡Si no, á fé de Amanda que te enviaré á presidio! ¿Lo oyes? ¡A presidio!...

Y la joven lanzó una convulsiva carcajada.

V

—¿Callarás?—dijo Soliveau, amenazándola, temiendo que sus risas y voces se oyesen desde fuera.

—¡No! Te dije que irías á presidio, y lo que mereces es el cadalso.

Una nube de sangre cegó á Ovidio, al que el terror empezaba á enloquecer.

De un salto se colocó al lado de la joven, cuyo cuello oprimió con sus manos crispadas para estrangularla; pero Amanda se escurrió como una culebra, á la vez que lanzaba un grito ronco inarticulado.

Ovidio recobró el dominio sobre sí mismo y comprendió que sería una verdadera locura asesinar á la joven en el pabellón, porque esto equivalía á escapar de un peligro imaginario para ir á pasar á uno real como lo era el caer en manos de la policía. Comprendió que lo más acertado era, sabiendo lo que la joven pensaba, vigilar y no perderla de vista.

Amanda calló, pues los efectos del licor llegaban á su último período, y roncós sonidos semejantes á gemidos reemplazaron á la palabra, y á los pocos instantes la joven cayó al suelo presa de atroces convulsiones, en tanto que rojiza espuma orlaba sus labios descoloridos.

Ovidio se estremeció. ¿Iba á morir Amanda? En Santiago Garaud, el licor canadiense no produjo un efecto semejante. Si Amanda moría, podía este suceso tener fatales consecuencias, pues haría que la policía interviniese en el asunto.

—Es necesario no descuidar nada—dijo Ovidio, vaciando el contenido de la botella de Chartreuse en las cenizas de la chimenea; y salió en busca de un médico, viendo que continuaban las convulsiones de Amanda.

En el momento en que salía del jardín tropezó con dos personas que, al parecer, estaban escuchando, y cuando pasó por su lado, la mujer, que no era otra que la dueña del hotel, exclamó:

—¡Es el señor barón de Reiss!

—Si señora, soy yo, que voy á buscar á un médico para la